

DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 30 días del mes de abril del año 2024, en la Sede del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera, con dedicación simple, (AYP-3) interino, para cumplir funciones como Auxiliar del Dpto. de Administración Pública, aprobado por Resolución del Decanato del CURZA N.º 356/24. El mismo se constituye con la presencia de:

- Por la Dirección del Departamento: Mgter. Clelia Rodriguez Taylor
- Por el Claustro de Docentes: Prof. Nilda Herrera
- Por el Claustro de Graduados: Lic. Eliana Schutt
- Por el Claustro de Estudiantes: Guadalupe Casella

Preside la Comisión la Directora del Departamento: Mgter. Clelia Rodriguez Taylor

Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:

1. GRACIANI, Juan Ignacio.- (DNI 32.844.102)
2. JAUREGUI, Carolina.- (DNI 41.800.629)
3. MEYLI, Daiana .- (DNI 36.497.957)

La Comisión evalúa a los aspirantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el **REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS INTERINOS Y SUPLENTE**: títulos y antecedentes que se relacionen directamente con el cargo del llamado, propuesta de trabajo y valoración de la motivación del postulante para desempeñarse como auxiliar de departamento.

Siendo las 9:30 horas del día 30 del mes de Abril de 2024, se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN

Primer aspirante: GRACIANI, Juan Ignacio.- (DNI 32.844.102)

ANTECEDENTES:

Títulos de grado: Lic. y Profesor en artes plásticas
Estudios de posgrado: Magister en Ciencia Política
Cursos realizados: lenguajes artísticos, alfabetización digital
Antecedentes:
Docentes: Profesor de guitarra
Investigación: No
Publicaciones: NO
Libros: No
Artículos en revistas con referato:
Artículos en revistas sin referato:
Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:

ENTREVISTA: Manifiesta interés en incorporarse a la tarea administrativa académica porque significa una síntesis entre aspectos culturales y de ciencias políticas. Expresa que tiene experiencia en tareas administrativas, organización y archivo de expediente y documentación varios. En la relación con estudiantes pretende formalidad, respetuosidad y acciones expeditivas en función de las demandas. Con la tecnología cuenta con capacitaciones de post grado de tecnología y educación digital.

Segundo aspirante: J A U R E G U I , Carolina.- (DNI 41.800.629)

ANTECEDENTES:

Títulos de grado:

Alumna de la Licenciatura en Administración Pública desde 03/2018 -
Actualidad

Estudios de posgrado: NO

Cursos realizados: Sí

Antecedentes:

Docentes: asistente de docencia ad honorem en Curza

Investigación: becaria

Publicaciones: SI

Libros: SI

Artículos en revistas con referato:

Artículos en revistas sin referato:

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:

ENTREVISTA: Manifiesta interés en incorporarse a la actividad de auxiliar de departamento y propone un acompañamiento a los estudiantes en dudas o consultas a partir de su experiencia como ayudante ad honorem en Historia en primer año.

Expresa que no hay un referente joven que los pueda ir guiando en las diferentes situaciones, aclarando que actualmente si existen.

Manifiesta que a partir del proyecto de investigación en el cual participa se encuentra en contacto con otras áreas como extensión y departamento de alumnos. Propone dar a conocer normativas nuevas, concursos, trabajos docentes, trabajos finales de graduación.

Actualmente estudia en Lic. En administración pública, piensa continuar formándose como también en tareas de investigación en el país y en el exterior.

Con respecto a la tecnología realiza cursos para actualizar conocimientos en ese tema.

Experiencia previa en pasantía en el IPROSS.

Tercer aspirante: MEYLI, Daiana .- (DNI 36.497.957)

ANTECEDENTES:

Títulos de grado: Lic. En Gestión de Recursos Humanos

Estudios de posgrado: NO

Cursos realizados:

Antecedentes:

Docentes: SI

Investigación: NO

Publicaciones: NO

Libros: NO

Artículos en revistas con referato:

Artículos en revistas sin referato:

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:

ENTREVISTA: su motivación es porque es egresada de recursos humanos poder aplicar conocimientos adquiridos, seguir aprendiendo desde un lugar de práctica. propone colaborar en el departamento con dinamismo y celeridad en los procesos, considerando su entendimiento como estudiante como fue estudiando fue protagonista de consultas y dudas, por lo que cree que puede resolver inquietudes en instancias de tesis, comunicación

generando puentes, y ser nexos resolviendo las demandas que tiene el departamento. Se desempeñó en la docencia y trabajo en inmobiliaria en temas informáticos. Entiende que el departamento desarrolla dos carreras y considera que la carrera de recursos humanos requiere más conectividad y virtualidad, por eso su intención es aportar dinamismo.

En diez años se ve más formada, fortalecida profesionalmente y con nuevos recorridos, continuando con profesionalización, conocimientos y formación continua.

Expresa que se desempeña fluidamente con las herramientas informáticas para una rápida resolución, pretende la actualización de páginas, redes y correos electrónicos para mantener comunicación más fluida con los estudiantes y aportar lo que la universidad otorga en su formación.

Siendo las 10:30 horas del día 30 de Abril de 2024, tras analizar los antecedentes y realizada las entrevistas de los postulantes que se han inscrito y presentado al cargo, Ayudante de Primera, con dedicación simple, interino (AYP-3 I), la Comisión Evaluadora establece por voto dividido, el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

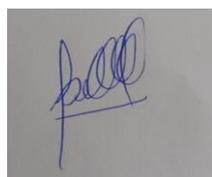
- 1. MEYLI, Daiana .- (DNI 36.497.957)**
- 2. JAUREGUI, Carolina.- (DNI 41.800.629)**
- 3. GRACIANI, Juan Ignacio.- (DNI 32.844.102)**

FUNDAMENTACIÓN: se pone en valor el título de grado afín a una de las carreras del departamento, la cantidad de alumnos y las demandas de ambas carreras, la propuesta de celeridad en la resolución de las consultas de los estudiantes y la propuesta de agilizar la comunicación con los estudiantes.

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes.




Lic. Nilda Herrera



Lic. Eliana Verónica Schutt

Mgter. Clelia Rodríguez Taylor
Dra. Dpto. Administración Pública



Guadalupe Casella